**PRESIDENCIA**

En representación del H. Ayuntamiento y en cumplimiento a lo estipulado por la Ley, venimos a rendir el informe que guarda la Administración Pública Municipal de Moroleón. Un encargo de mucha responsabilidad y transparencia, al representar a los moroleoneses.

Siempre buscando gestionar recursos para nuestro Municipio, es así, que hemos invertido en este año que se informa más de $108,000,000.00 (Ciento ocho millones de pesos 00/100 MN), en 47 acciones de obra pública; 57 calles con iluminación LED por lo cual se ha tenido un ahorro en Derecho de Alumbrado Público DAP, logrando una disminución de consumo por luminaria que ha sustentado la nueva tecnología, a su vez repuntando como uno de los municipios con mayor ahorro en el mencionado derecho DAP a nivel estatal;

Además, buscamos el apoyar a nuestra gente, es por ello que se han otorgado más de $600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 MN) en apoyos para gastos médicos, deportivos, culturales, funerarios, educativos, para personas vulnerables.

Para este H. Ayuntamiento es muy importante el tema educativo, es por ello, que invertimos $2, 909,800.00 (Dos millones novecientos nueve mil ochocientos pesos 00/100 MN), para 1,258 becas.

Somos una administración de puertas abiertas, atentos a escuchar al ciudadano, ya que somos servidores públicos y nos debemos a nuestra gente.

Se hicieron las donaciones de predios para: Las Instalaciones de Guardia Nacional, CECYTE y el Centro de Atención Múltiple CAM.

Se dan apoyos a diferentes asociaciones como Bomberos, Cruz Roja, Fundación Down, Refugio Amigo Alfa, Tolentinos, por una cantidad de $ 1,379,080.00 (Un millón trescientos setenta y nueve mil ochenta pesos 00/100 MN).

Adquisición mediante donación por parte de Gobierno del Estado de cuatro automóviles en buenas condiciones de uso, para acrecentar el parque vehicular de la administración municipal.

Resaltando que el Municipio de Moroleón no tiene deuda pública.

**APOYOS COVID**

Este año ha sido muy complicado, especialmente por el tema de la pandemia del COVID 19, algo inesperado y que no se tenía contemplado. Estamos muy agradecidos con el Gobierno del Estado por los programas sociales y económicos que implementaron. Pero también como Municipio implementamos varios programas:

1. Empleo temporal etapa municipal, beneficiándose a 80 personas, con una Inversión de $300, 000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 MN);
2. Empleo temporal etapa funcionarios: que se realizó con la donación de salarios de varios integrantes de este cuerpo colegiado y la totalidad de los directores y jefes de área, con una aportación de $558,000.00 (Quinientos cincuenta y ocho mil pesos 00/100 MN), beneficiándose a 150 personas;
3. Comedores y entrega de despensas por medio del Sistema DIF Municipal, con 767 despensas y 8,000 raciones en comedores;
4. Ampliación del Programa de Despensas, beneficiando a 2,409 familias, donde apoyamos a diferentes asociaciones y grupos vulnerables, tales como asociación de meseros, taxistas, deportistas, tianguistas, trabajadores de comercios suspendidos, con una inversión municipal de $300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 MN);
5. Despensas COVID-19. Derivado de la Contingencia Sanitaria Covid-19, muchas empresas se vieron en la necesidad de parar labores por lo que dejaron a un gran número de empleados sin trabajo. Es por ello que el Gobierno Municipal se dio a la tarea de entregar despensas diarias a personas en calidad de vulnerabilidad y con la pérdida de empleo o reducción de su ingreso familiar. Con una inversión municipal de $300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 MN) destinados a la compra de 2,409 despensas, entregadas de marzo a julio.
6. Despensas Migrantes en coordinación con clubes de Migrantes para la entrega de 100 despensas a igual número de beneficiarios para personas en calidad de vulnerabilidad en comunidades rurales.
7. Ampliación de los Programas de becas Avanza 2020, con el apoyo a 718 estudiantes, por lo que se amplió el beneficio a todos los que ingresaron solicitud en tiempo y forma, sin importar promedio y condición social;
8. Sanitización en camiones, tianguis y espacios públicos;
9. Entrega de 27,000 cubrebocas y promoción del uso de gel antibacterial en espacios públicos;
10. Campaña extensiva de comunicación para concientizar e informar a la población de las medidas y cuidados pertinentes; y
11. Condonaciones de los meses de abril y mayo en ingresos por concepto de pago de plaza diaria y mensual; descuentos de los bimestres septiembre -octubre y noviembre - diciembre de agua potable.

**SINDICATURA**

Es la dependencia que tiene como sus principales objetivos, el de procurar, defender y promover los intereses municipales y en base a su ordenamiento jurídico, dentro de las actividades realizadas se encuentran las siguientes:

1.- Se presentaron siete iniciativas de reglamentos municipales, a fin de brindar certeza jurídica y legalidad a los actos de autoridad, los cuales son

a) El Reglamento para el Control Patrimonial de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Moroleón, Guanajuato.

b) Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Moroleón, Guanajuato.

c) Reglamento de Asistencia Médica para los Trabajadores al Servicio de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Moroleón, Guanajuato.

d) Reglamento para la Protección y Prevención del Medio Ambiente del Municipio de Moroleón, Guanajuato.

e) Reglamento Interior de Trabajo para los Trabajadores al Servicio de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Moroleón, Guanajuato.

f) Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Moroleón, Guanajuato.

g) Reglamento del Servicio Público de Parques, Jardines y Áreas Verdes del Municipio de Moroleón, Guanajuato.

2.- Suscripción de doce convenios celebrados con ciudadanos sobre pago de reparación de daños ocasionados al Municipio; suscripción de un convenio de comodato celebrado con ciudadanos sobre uso, gratuito y temporal de bienes propiedad municipal, para siembra de semillas; suscripción de dos convenios celebrados con exfuncionarios públicos sobre pago de daños ocasionados a la Hacienda Municipal y un convenio celebrado con extitular de un organismo autónomo, sobre pago de daños ocasionados a la hacienda municipal.

3.- Se brindaron aproximadamente cincuenta asesorías jurídicas a ciudadanos con la finalidad de orientarlos para que puedan resolver sus problemas legales, y canalizarlos a que acudan a las instancias competentes para la solución de sus conflictos.

4.- Dar continuidad a los juicios donde el Municipio es parte, en defensa de los intereses que se representan, en coordinación con el departamento jurídico.

5.- Trabajos de Comisiones del H. Ayuntamiento: Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública; Salud Pública y Asistencia Social; Asuntos Legislativos; Educación y Cultura; Reglamentos, Fiscalización y Alcoholes; Seguimiento a Denuncias administrativas interpuestas por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato ASEG y Derechos Humanos.

6.- Se lograron cuatro escrituras en favor del Municipio, por concepto de áreas de donación y vialidades.

7.- Se concretó el área de donación para el Pozo de la Comunidad de la Soledad.

**SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO**

Con fundamento en el artículo 128 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se informa que en el periodo comprendido desde el 10 de octubre del año 2019 al 31 de agosto del año 2020, se han realizado las siguientes acciones:

Se ha citado, asistido y fungido como secretario de actas en las sesiones de Ayuntamiento siendo las siguientes: Sesiones Ordinarias de la 25 a la 46, Extraordinaria de la 8 a la 12. Así mismo se han cumplido en coordinación de las dependencias correspondientes los 207 doscientos siete acuerdos emitidos a través de estas sesiones. Cabe resaltar que casi la totalidad de los acuerdos son por UNANIMIDAD.

Se llevó a cabo una sesión de instalación y siete sesiones ordinarias del CONSEJO MUNICIPAL COVID 19 de Moroleón, Guanajuato, así como doce sesiones ordinarias del CONSEJO MUNICIPAL DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Se han expedido un aproximado de cuatrocientas setenta certificaciones de documentos provenientes de los acuerdos asentados en las actas de Ayuntamiento, así como diferentes documentos de la administración pública municipal y constancias de archivos.

En coordinación con las oficinas correspondientes, se ha dado seguimiento a veintiséis acuerdos emitidos por el Ayuntamiento en pleno que requieren publicación, tales como reglamentos, documentos financieros, donaciones, entre otros.

De la misma forma hemos realizado certificaciones y se ha dado contestación a once circulares del H. Congreso del Estado haciendo llegar las observaciones y/o comentarios del Honorable Ayuntamiento

Se otorgaron ciento noventa y cinco constancias expedidas por el Secretario de Ayuntamiento, siendo estas de residencia, Ingresos, Dependencia Económica, Modo Honesto de vivir y de Origen.

De igual manera se han revisado convenios y contratos de las diferentes áreas de la administración, entre los que destacan, contratos de obra, criptas, laborales, con instituciones, con autoridades, concesiones, entre otros.

**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Tal como lo marca la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato en el Artículo número 26 donde se establecen las 50 fracciones de las obligaciones Generales, en las que como sujeto obligado debemos publicar la información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), por medio de la UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE MOROLEON se está cumpliendo con esa obligación en conjunto con todas las direcciones de la administración subiendo toda la información y las actividades gubernamentales del Municipio, siendo el vínculo entre los sujetos obligados y la persona solicitante.

Se tienen registradas 135 solicitudes por medio de la plataforma nacional de transparencia y 15 solicitudes que se presentaron personalmente en la oficina.

Se llevó a cabo una capacitación por parte del IACIP sobre protección de datos personales, para 50 personas.

Moroleón es integrante de la RED LOCAL POR UNA CULTURA DE TRANSPARENCIA y es uno de los 5 municipios elegidos para participar en el FORO DE CAPACITACION Y GOBIERNO ABIERTO.

Concluyendo un año con 0 recursos, 0 denuncias y 0 multas para el Municipio, logrando un 98% sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia cubriendo el total de las fracciones indicadas en el Art. 26 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Trabajamos en la página http://transparencia.moroleon.gob.mx/; resaltando los requisitos marcados por la Ley de Transparencia, tal como es el Aviso de Privacidad y el Apartado de Transparencia Proactiva, y Gobierno Abierto.

Se tomaron las capacitaciones de Gobierno abierto, protección de datos personales y derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición ARCO, y protección de datos personales en tiempos de pandemia, “Operación y Funcionalidades del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia SIPOT: Procesos de carga, actualización y borrado de registros” y con respecto al concurso del premio a la innovación de transparencia.

**INSTITUTO DE LA MUJER**

Se entregaron apoyos de mobiliario y equipo del programa “Impulso Productivo Social e Infraestructura 2019” por medio del cual se beneficiaron a 15 mujeres con equipamiento para sus negocios, con una inversión total de $138,613.90 (Ciento treinta y ocho mil seiscientos trece pesos 90/100 MN) de recurso estatal.

Se ha brindado atención psicológica a mujeres del Municipio con personal especializado dentro del Instituto, así como el adecuado seguimiento a sus terapias.

El Instituto Municipal para las Mujeres IMUM participó en el proceso de selección en el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad con Perspectiva de Género 2020, convocatoria que emite el Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES, donde se logró la aprobación de recurso de $200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.), el cual se encuentra en proceso de gestión.

Se impartieron 16 talleres y las conferencias “Por el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia” y “Mujeres Extraordinarias”.

**ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL DE MOROLEÓN**

Presentación del libro “Entre hilos, trastes… Suspiros” y de la galería “Mujeres de la historia y de la vida”. Como parte de las labores del Archivo General Municipal, se gestionó y entregó al Sistema Estatal de Archivos Generales una efigie del señor de Esquipulitas para su exposición en la galería “Historia y Tradiciones de Guanajuato”.

Se generaron 56 ingresos de dependencias al Sistema Integral de Información Municipal. Se generaron 52 guías de archivo simple y sus actualizaciones, así como un catálogo de disposición documental, como resultado del trabajo de seguimiento generado por el Archivo General Municipal de Moroleón.

Se realizaron los diagnósticos girados por el Sistema Estatal de Archivos Generales, teniendo un total de 46 diagnósticos en físico que servirán como ejercicio de inicio para los trabajos propuestos en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020.

Se iniciaron las labores de renovación del Cuadro de Clasificación Archivística con capacitación al personal de la administración pública en la que participaron más de 46 asistentes, y se generó la Guía de Archivos Simple y el Cuadro General de Clasificación archivística de Sistema DIF Moroleón. Capacitación digital del Archivo General Municipal de Moroleón, que comprende cinco videos abiertos al público con el tema “Manejo de series y expedientes dentro de la Plataforma del Sistema Integral de Información Municipal”.

**MUSEO MUNICIPAL DE MOROLEÓN**

Se incorporó al Archivo General Municipal de Moroleón la figura del «Encargado del Museo» que da inicio a las labores de gestión y proyección del Museo Municipal de Moroleón. Inicio de labores de catalogación de piezas arqueológicas y museísticas en coordinación con asociación “Moroleón en su historia”. A través de la Secretaría de Cultura del Estado de Michoacán, se recibieron capacitaciones en materia de Museología. Se obtuvo el catálogo de bienes muebles e inmuebles del Instituto Nacional de Antropología e Historia para el Municipio de Moroleón actualizado al 2020. Capacitación para la Gestión Operativa en Museos en el tema: "Gobernanza de Museos" por el British Council y La Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco en el Instituto Cultural Cabañas de Guadalajara, Jalisco.

**CRONISTA DE LA CIUDAD**

Presentación de charlas en centros educativos y en el concurso de calaveras literarias, sobre “La Historia la ciudad de Moroleón”, “Historia de las Calaveras Literarias” y “Antecedentes de las Calaveras literarias en México y Moroleón”. Se gestionó una charla titulada Fantasmas y aparecidos entre los indios del siglo XVI, impartida por el Dr. Javier Ayala Calderón. Participación en el Primer Coloquio de Historiadores de San Felipe, con la ponencia “Hallazgos en la historia de la devoción al Señor de Esquipulas”.

Se hizo entrega al Mtro. Wilfrido González Carranza, director de la banda sinfónica municipal de Moroleón, de una transcripción a partitura de la música con que se acompaña la Danza de Paloteros, baile folklórico originario de la comunidad rural de Piñícuaro.

Presentación de arreglo coral del himno al Señor de Esquipulas, con la interpretación del coro de Casa de Cultura, a cargo del Prof. Enrique González.

En sesión ordinaria de cabildo No. 30, se aprobó la publicación del calendario cívico municipal 2020, que se divulgará en todas las escuelas del Municipio.

Publicación de la II Antología de escritores de Moroleón, que reúne obras de más de 20 escritores de esta ciudad.

Publicación del libro Atracciones Jiménez “¡Hay lugar y tablas!” y guión para la obra de teatro “Moroleón a galope”

**DEPARTAMENTO JURIDICO**

Se han realizado: 68 cesiones de derechos del Panteón; 150 contratos y convenios de diferente índole; 9 contestaciones de demanda en ámbito laboral, administrativo y civil; 3 asuntos irregulares destrabados en el Panteón; apoyo en adecuaciones técnicas de los reglamentos de las diferentes dependencias del Municipio; 2 contestaciones de amparo; 1 apelación realizada la cual en su resolución revoca la sentencia original a favor de los intereses del Municipio, 1 sentencia emitida a favor del Municipio en primera instancia y 5 cumplimientos de sentencia. Se continúa con asesorías a la ciudadanía, así como a los Directores y Jefes de Área del Municipio.

**JUZGADO ADMNISTRATIVO**

Seguimiento realizado en 23 expedientes paraprocesales, sobre liquidaciones, ratificando convenio y entrega de cheque por cantidad convenida en cada uno de ellos.

Se informó al H. Ayuntamiento de 48 circulares emitidas por el H. Congreso del Estado de Guanajuato.

**DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS.**

La Dirección de Derechos Humanos desarrolla conjuntamente con la Procuraduría Estatal de los Derechos Humanos, capacitaciones, formación académica, asistencia técnica, difusión, promoción, intercambio de documentación e investigación en la materia.

Se difundió entre las direcciones de la Administración Municipal, el Código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.

Se aceptaron dos recomendaciones de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, respecto de actos cometidos en agravios de particulares, mismos que se estiman violatorios de sus derechos humanos.

Se originaron 6 expedientes de queja, de los cuales no se emitieron recomendaciones en el periodo.

Se han atendido a 98 personas que requieren de asesoría legal, u orientación en temas relacionados a sus derechos humanos, mismos que han sido víctimas o familiares de algún ofendido. Quienes han sido apoyadas para solucionar su problema o canalizar a la procuraduría Estatal de los derechos humanos en el Estado de Guanajuato a la subprocuraduría zona E de Acámbaro, Guanajuato.

**COMUNICACIÓN SOCIAL**

Optimizamos la función de proporcionar eficaces canales de información clara y oportuna para el ciudadano respecto de las actividades y mensajes que la administración municipal realiza; de manera profesional interactuamos con los distintos medios de información que dan cobertura en la zona y damos seguimiento a un formato de contenido en redes sociales, dando cuenta de las campañas informativas y promoción de proyectos y acciones, tanto de manera personal en oficinas y de manera virtual en medios electrónicos .

Optimizamos la labor de procesamiento al stock audiovisual que realiza y con que cuenta el departamento, trabajamos en la creación de video cápsulas informativas con trabajo de producción y edición del departamento, así como la constante actualización de las redes sociales oficiales con boletines, notas informativas y galerías fotográficas para reforzar las campañas publicitarias oficiales de los diversos departamentos a fin de comunicar con claridad a la población.

En apoyo a las dependencias de la Administración Municipal para la difusión, actividades y programas de apoyo, elaboramos 170 boletines informativos y 70 campañas audiovisuales para redes sociales, dispositivos móviles, televisión y medios impresos.

Realizamos campañas de información en las diferentes etapas de la contingencia sanitaria de COVID 19 mismas que se empataron con las acciones con Sector Salud, para la difusión de las iniciativas quédate en casa, consume local, medidas de prevención sanitaria, uso de cubre bocas, sana distancia, así como las diferentes acciones que como administración se implementaron para llevar a toda la ciudadanía la información de los diferentes entes de gobierno, con campañas en medios audivisuales, electrónicos y complementarios (radio, televisión, medios impresos, redes sociales y perifoneo), para la coordinación oportuna y con claridad en todos los canales de información de campañas de las dependencias involucradas tanto en cierres de actividades no esenciales así como la reanudación paulatina de actividades.

**TESORERIA**

La Tesorería Municipal al elaborar el documento de la Cuenta Pública Municipal, transparenta los ingresos y egresos de la Hacienda Municipal, con la evaluación financiera de todas las acciones del gobierno municipal.

INGRESOS. Cabe destacar que en la Tesorería Municipal se trató de tener una mayor recaudación en lo que va de este ejercicio fiscal y que se especificarán líneas abajo, primeramente para el fundamento legal de cobro en lineamientos de política de ingresos; la Ley de Ingresos; Disposiciones Administrativas y otros ordenamientos jurídicos, que dan cuenta de la cantidad total de ingresos recaudados; forma en que se realizó la recaudación, los recursos provenientes de la colaboración ciudadana para financiar las obras y los servicios públicos; en segundo lugar con convenios de colaboración administrativa con la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Guanajuato y rendimientos de cuentas con recursos municipales.

A continuación se presentan los ingresos de Enero a Junio de 2020:

**INGRESOS 2020**

|  |  |
| --- | --- |
| **INGRESOS** | **Enero – Junio 2020** |
| Impuestos | $ 26,429,618.31 |
| Contribuciones de Mejora | $ 1,279,620.52 |
| Derechos | $ 5,290,516.82 |
| Productos | $ 5,677,810.70 |
| Aprovechamientos | $ 818,140.80 |
| Participaciones | $ 58,408,001.57 |
| Fondo de Infraestructura Social Municipal (FAISM) | $ 13,247,671.48 |
| Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) | $ 17,558,683.94 |
| Convenios Estatales | $ 14,119,325.31 |
| Convenio Derivado de Colaboración Fiscal | $ 690,786.83 |
| **TOTAL** | **$ 143,520,176.28** |

A continuación, se presenta un desglose de algunos de los rubros importantes a resaltar durante el presente período. Cabe destacar en términos generales, se arrojaron resultados muy positivos de la gestión realizada, en virtud de que se obtuvieron beneficios adicionales, como a continuación se describe.

Cabe mencionar que en los meses finales a 2019 se firmó un convenio de coordinación y colaboración administrativa en materia fiscal (anexo 1) que se encuentra vigente a la fecha, con la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del cual se han hecho llegar al Municipio recursos adicionales, que corresponden al 30% del Fondo de Fomento Municipal y que se presenta de la siguiente manera:

**FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL 30% 2019**

|  |  |
| --- | --- |
| NOVIEMBRE 2019 | $204,546.64 |
| DICIEMBRE 2019 | $526,491.29 |
| DICIEMBRE 2019 | $183,565.28 |
| AJUSTE 2019 | $1,589,835.90 |
| Menos ajuste definitivo 2019 | $9,793.28 |
| **TOTAL 2019** | **$2,494,645.83** |

**FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL 30% 2020**

ENERO $ 239,132.92

FEBRERO $ 14,153.79

FEBRERO $ 608,299.76

MARZO $ 238,730.10

MARZO $ 241,748.58

ABRIL $ 648,169.23

MAYO $ 224,778.88

JUNIO $ 68,012.27

JULIO $ 380,352.80

Menos 1er. ajuste 2020 $ 76,700.75

Menos dif., factor de ajuste $ 115,068.53

**TOTAL 2020 $ 2,471,609.05**

**\*Estimación del fondo para 2020 $ 4,220,848.00**

Por otro lado, cabe mencionar que este año se firmó adicionalmente otro convenio de coordinación y colaboración administrativa en materia fiscal, con la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración y que comenzó a partir del mes de Julio el cual generará para el Municipio para los meses siguientes, recursos adicionales aproximadamente de $ 2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 MN).

En cuanto a los Recursos Municipales, cabe destacar que los mismos aumentaron, debido a que desde el año anterior y hasta la fecha, nuestro municipio ha generado intereses, ya que los recursos mencionados se pusieron a trabajar en el banco, y en el ejercicio 2019 ascendieron aproximadamente a la cantidad de $ 1,800,000.00 (Un millón ochocientos mil pesos 00/100 MN), y para este año 2020 se espera aproximadamente la cifra de $2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 MN).

**IMPUESTO PREDIAL**

Con fundamento en lo que establece el Artículo 115 de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 161 Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato y Artículo 4to. Ley de Ingresos para el Municipio de Moroleón, Gto., en esta área de la Administración Municipal, se efectúa la recaudación de las aportaciones que la ciudadanía realiza por concepto de pago del Impuesto Predial, de los inmuebles inscritos en el padrón Municipal.

**Cobranza realizada del 01 de septiembre de 2019 al 31 de julio del 2020**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Concepto | Cantidad de recibos | Ingresos |
| Impuesto Predial urbano | 24,641 | $ 24,731,000.67 |
| Impuesto Predial rustico | 3,154 | $ 1,205,773.28 |
| Otros ingresos | 1,923 | $ 2,852,330.45 |
| **Total** | **29,718** | **$28,789,104.40** |

**Trámites y servicios realizados al 31 de julio del 2020**

|  |  |
| --- | --- |
| **Concepto** |  |
| Descuento en cuota anual por beneficio de 3ra. edad, pensionados, jubilados y /o personas con casa de interés social | **600** |
| Traslación de dominio urbano | **1245** |
| Traslación de dominio rustico | **186** |
| Avalúos catastrales | **2627** |
| Historias catastrales | **45** |
| Constancias de no adeudo propiedad y no propiedad | **1399** |

**Padrón inmobiliario existente al 31 de julio del 2020**

|  |  |
| --- | --- |
| Inmuebles urbanos | 28,448 |
| Inmuebles urbanos que manifiestan construcción | 19,864 |
| Inmuebles urbanos baldíos | 9,063 |
| Inmuebles rústicos | 3,841 |
| Inmuebles rústicos que manifiestan construcción | 75 |
| Inmuebles rústicos baldíos | 3,766 |
| Total de predios urbanos y rústicos que tributan en cuota mínima | 13,463 |

**Acciones para incrementar la recaudación en el año 2020**

En coordinación con Tesorería Municipal, se habilitó el portal de cobros en línea, para que los contribuyentes realicen sin contratiempos su pago de impuesto predial en cualquier día del año; se habilitaron terminales de cobro en el área de impuesto predial para cobro con tarjeta de crédito y/o debido y se habilitó un módulo de información y elaboración de estados de cuenta para pago en bancos.

Se promovió el pago oportuno durante los meses de enero y febrero con un descuento del 15 %, además de participar en la rifa de una motocicleta, una pantalla y una bicicleta tipo montaña.

**CATASTRO**

Las diferentes actividades y movimientos de las áreas de Catastro nos arrojan las siguientes cantidades del periodo de Septiembre 2019 a julio del 2020 en cuanto a valuación se refiere: se realizaron 5,293 avalúos, con una planeación de 4100 avalúos de regularización interna anuales, con lo que se está cumpliendo con lo planeado a principios de la administración.

Colaboramos con las Direcciones de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Impuesto Predial, Departamento Jurídico, Desarrollo Rural y Sindicatura con proyectos de información catastral, avalúos para escrituración de predios en diferentes fraccionamientos y proyectos en general.

Se practicó la regularización y actualización de 5,293 avalúos Fiscales hasta mayo del 2020, así como la revisión, y en algunos casos la verificación física de un promedio de 15 avalúos diarios realizados por peritos valuadores del Municipio.

Con lo anterior se tiene un padrón total de 32, 265 predios registrados, de los cuales 28,421 corresponde al tipo urbanos y 3,844 corresponden a predios rústicos.

**FISCALIZACIÓN**

Realizamos 74 visitas de inspección (promedio de 12 mensuales), a establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, para verificar temporalidad de licencias de funcionamiento y documentación en regla, al tiempo que se llevan a cabo reuniones con la Comisión de Alcoholes, para determinar las autorizaciones para permisos de venta de alcohol;

Trabajamos en la reubicación de comerciantes semifijos, recorridos en zonas comerciales y tianguis; en apoyo a familias con necesidades de salud, se asignaron 145 lugares para efectuar kermese.

Llevamos a cabo 150 acciones de retiro de publicidad en lugares no permitidos.

Realizamos la coordinación para eventos masivos y celebraciones patronales, donde haya venta de artículos y mercancías al público que participa de las mismas en cabecera y comunidades.

Se otorgaron 283 permisos para eventos sociales;

Hemos contabilizado ingresos por los siguientes conceptos:

|  |  |
| --- | --- |
| **CONCEPTO** | **RECAUDADO** |
| RECAUDACIÓN DIARIA, MENSUAL,COBRO DE INSPECTORES | $1,488,826.04 |
| LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DIVERSOS GIROS CON Y SIN VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA,CREDENCIALES | $ 134,040.00 |
| DICTAMEN | $ 810.00 |
| EXTENSION DE HORARIO | $ 57,904.84 |
| PERMISO EVENTUAL POR VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS | $ 167,958.86 |
| FIESTAS Y EVENTOS PARTICULARES | $ 47,114.00 |
| (MODULO PROMOCIONAL, DESFILE PROMOCIONAL, VOLANTEO, PASACALLES, BOTARGA) | $ 20,900.00 |
| PERIFONEO FIJO, MOVIL POR HORA Y DIA | $ 15,426.70 |
| IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS | $ 502,394.00 |
| CONTRATACION DE OFICIALES DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y PC. | $ 258,973.24 |

**TOTAL $ 2,694,311.68**

Dentro de las medidas adoptadas por la contingencia sanitaria por COVID 19, trabajamos en la revisión y seguimiento de suspensión temporal a eventos particulares, fiestas, eventos masivos y permisos a kermesse, así como la reapertura gradual, observancia de Ley Seca a establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, atentos a las indicaciones del Semáforo de Reactivación Estatal, así como monitoreo de verificaciones y revisión de protocolos.

**OBRAS PÚBLICAS**

OBRAS DE URBANIZACIÓN Y MEJORAS DE ESPACIOS PÚBLICOS

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| OBRA | INVERSIÓN | PARTIPACIÓN |
| Trota pista con Islas de Activación Física Anexo A 1ra. Etapa (Boulevard Ponciano Vega) | $1,953,056.10 | 50 % Estatal 50 % Municipal |
| Pavimentación de La Calle Huanímaro | $ 488,787.48 | 100 % FAIS |
| Alumbrado calle el Terrero | $ 376,800.00 | 100 % FAIS |
| Alumbrado calle California | $ 380,085.92 | 50% Estatal 50% Municipal |
| Alumbrado calle Moroleón 2000 | $313,457.00 | 50% Estatal 50% Municipal |
| Alumbrado calle Ceiba | $217,761.68 | 50% Estatal 50% Municipal |
| Alumbrado Calle Oro | $368,879.01 | 50 % Estatal 50% Municipal |
| Alumbrado Calle San Francisco de Asís | $321,891.83 | 50 % Estatal 50% Municipal |
| Alumbrado Calle Acámbaro Primera Etapa Tramo del Cartero a Santiago Maravatío | $235,045.20 | 100 % FAIS |
| Alumbrado Calle Salvatierra | $462,045.62 | 100 % FAIS |
| Pavimentación de la calle Río Suchiate | $ 2,309,888.59 | 100% FAIS |
| Pavimentación de la calle Moroleón 2000 | $ 3,626,235.22 | FAIS |
| Cuarto adicional en Rinconadas del Bosque (5 acciones) | $ 347,000.00 | FAIS |
| Cuarto adicional en zona urbana (22 acciones) | $1,195,126.16 | 100% FAIS |
| Cuartos dormitorios y cuarto adicional (20 acciones) | $1,249,200.00 | 100 % Estatal |
| Pavimentación de calle Guadalupe victoria | $ 5,200,943.84 | 100% Estatal |
| Pavimentación de calle Ocampo | $ 8,226,750.84 | 80% Estatal y 20% Municipal |
| Pavimentación de calle Querétaro 1er. Etapa | $ 7,995,074.21 | 100 % Estatal |
| Pavimentación de la calle Alaska | $ 1,274,939.33 | 100 % Estatal |
| Pavimentación Calle Xicoténcatl | $3,921,814.55 | 100 % Estatal |
| Construcción Integral de la calle Anáhuac | $ 3,894,942.22 | 100 % Estatal |
| Pavimentación de la calle Diego López | $ 3,021,283.01 | 100% Estatal |
| Pavimentación de la calle 16 de Septiembre | $ 5,401,336.41 | 84.75% Estatal y 15.25% Municipal |
| Rehabilitación del camino acceso a Rinconadas del Bosque | $ 3,410,084.86 | 100% Estatal |
| Plaza Pública Fraccionamiento Vista Hermosa | $5,843,816.10 | 92 % Estatal 8% Municipal |
| Techo firme en zona urbana (52 acciones) | $1,279,463.11 | 100% FAIS |
| Trota pista con Islas de Activación Física Tramo Origen (Blvd. Ponciano Vega) | $4, 971,000.00 | 18,29% Estatal y 81,71 % Municipal |
| Pavimentación Calle Benito Juárez | $8,858,684.96 | 50 % Estatal y 50 % Municipal |
| Pavimentación Calle Cuauhtémoc | $4,800,000.00 | 49,28 % Estatal y 50,72 % Municipal |
| Rehabilitación e Impermeabilización azotea en espacio de Desarrollo Para Personas Adultas Mayores | $259,917.87 | 50 % DIF Estatal 50 % Municipio y DIF Municipal |
| Rehabilitación Cancha de Futbol Rápido Valle Montaña | $437,358.98 | 100 % Municipal |
| Pavimentación Calle Privada California | $1,700,600.81 | 100 % FAIS |
| Construcción Cancha de Usos Múltiples de Prácticas en Fraccionamiento Real de Los Encinos | $1,199,013.50 | 50 % Estatal y 50% Municipal |
| Proyecto Cultural Casa de la Cultura | $1,999,024.68 | 50 % Federal y 50 % Municipal |
| Electrificación no Convencional Sistema Fotovoltáico con Paneles Solares Interconectados a CFE | $512,257.39 | 50 % Estatal y 50 % Municipal |
| Plaza Pública en San Lucas | $ 1,850,297.08 | 50 % Estatal y 50 % Municipal |

IMPULSO A LAS COMUNIDADES RURALES

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| OBRA | INVERSIÓN | PARTIPACIÓN |
| Pavimentación Calle Mezquite en Caricheo | $491,252.16 | 100 % Estatal |
| Rehabilitación Ramal Acceso a Piñicuaro | $2,517,141.39 | 60 % Estatal 40 % Municipal |
| Pavimentación de la calle Guerrero en la comunidad de Ojo de Agua de En medio | $ 2,299,572.04 | Municipal y Estatal |
| Pavimentación de la calle Guerrero en la comunidad de Cuanamuco | $ 3,414,592.70 | Municipal y Estatal |
| Pavimentación de la calle Guerrero en la comunidad de Cuanamuco Segunda Etapa | $ 1,747, 961.34 | Municipal y Estatal y Club Migrantes de Cuanamuco |
| Pavimentación Calle 5 de Mayo en Caricheo | $579,455.28 | 100 % Estatal |
| Plaza Pública en la comunidad de La Barranca | $ 2,499,012.72 | 50 % Estatal y 50 % Municipal |
| Techo Firme en varias comunidades (52 acciones) | $ 2,315,106.12 | 100% FAIS |
| Rehabilitación camino Rancho Nuevo a Piñicuaro | $3,045,140.00 | 50 % Estatal y 50 % Municipal |
| Rehabilitación Acceso a Cuanamuco | $1,813,285.39 | 50 % Estatal y 50 % Municipal |
| Pavimentación de calle Zaragoza en La Ordeña | $3,756,574.16 | 53,20% Estatal y 46,80 % Municipal |
| Construcción de cuarto adicional en comunidades (18 acciones) | $ 1,142,276.82 | 100% Estatal |
| Pavimentación calle Camelina en Piñicuaro | $1,724,624.00 | 100 % Estatal |
| Pavimentación calle Porfirio Zamudio en Cepio | $936,362.66 | 100 % Municipal |
| Baños del panteón de la comunidad de Piñicuaro | $105,000.00 | 91 % Municipal y 9 % beneficiarios |
| Baños, juegos, puente y asadores de la plaza pública en La Soledad. | $125,000.00 | 100 % Municipal |

IMPULSO A LA EDUCACIÓN

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| OBRA | INVERSIÓN | PARTIPACIÓN |
| Construcción de un techado de cancha de prácticas con cimentación de concreto en la escuela primaria Josefa Ortiz de Domínguez | $ 1,724,080.82 | 100% FAIS |
| Techado Secundaria J. Jesús López López | $ 1,725,222.98 | 100% FAIS |
| Construcción Comedor en Jardín de Niños Juan Aldama. | $303,405.10 | 100% FAIS |
| Construcción Comedor en Jardín de Niños Juan Enrique Pestalozzi | $358,720.72 | 100% FAIS |
| Construcción Comedor en Jardín de Niños Rosario Castellanos, en Piñicuaro | $304,577.37 | 100% FAIS |
| Construcción de barda en Escuela Club de Leones | $55,000.00 | 100 % Municipal |

Trabajamos en el mejoramiento y mantenimiento de instalaciones en edificios públicos y vialidades con reparaciones de pavimento, terracerías, bacheos y reparaciones tanto en cabecera municipal y comunidades rurales, así como apoyos en obra menor a escuelas e instituciones.

**EDUCACIÓN**

Para el ciclo escolar 2019 - 2020 se otorgaron becas a 500 beneficiarios de educación primaria en cuatro emisiones durante el ciclo escolar, sumando un total en recurso municipal de $1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 MN) en el programa “Estímulos a la educación Básica”; “Becas Avanza 2020” para 718 beneficiarios, con una inversión de $1,800,00.00 (Un millón ochocientos mil pesos 00/100 MN) y “Becas Funcionarios” para 40 beneficiarios con una inversión de $109,800.00 (Ciento nueve mil ochocientos pesos 00/100 MN).

Atendimos solicitud de infraestructura (incluye construcción menor y reparación de instalaciones) y material de diversa índole (pintura, juegos didácticos, etc.) para las escuelas del municipio y de sus comunidades beneficiando a más de 2,156 niños.

En UVEG Moroleón se cuenta con más de 842 alumnos inscritos para nivel preparatoria, licenciatura y posgrado y se nos reconoció como Municipio modelo en inversión educativa UVEG a nivel estatal.

En el Instituto Municipal de la Juventud en atención a las solicitudes e inquietudes de los jóvenes, ofrecimos videoconferencias, pláticas de orientación en diversos temas y apoyo educativo, recreativo y cultural logrando llegar a un promedio mensual de mil jóvenes.

Se realizaron 7 eventos familiares dentro del programa “SEG en tu Plaza”, contando con la asistencia de más de 500 personas en cada emisión hasta el inicio de la cuarentena, en el jardín principal.

Suscribimos un convenio con el Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra para ofertar ingenierías a los jóvenes estudiantes de nuestra ciudad, al día de hoy se cuentan con más de 100 alumnos inscritos. Aportando el Municipio una inversión de $156, 424.00 (Ciento cincuenta y seis mil cuatrocientos veinticuatro pesos 00/100 MN)

En las bibliotecas municipales se atendió a más de 5,000 usuarios durante los meses previos a la cuarentena.

Se expidieron 140 cartillas militares.

**OFICINA DE ENLACE CON LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES**

El resultado de las acciones queda de manifiesto en la realización de 1,950 pasaportes en el periodo que se informa.

Se gestionaron 24 casos de Protección Consular, e los siguientes temas:

a) Apoyo en repatriación.

b) Apoyo para solicitar y obtener pensión alimenticia.

c) Localización de personas.

d) Orientación y ayuda para traslado de restos a México.

e) Orientación sobre situación física y jurídica de personas detenidas.

f) Recuperación de pertenencias.

**DIRECCIÓN DE DEPORTE**

Para que más deportistas cuenten con espacios adecuados para la práctica de sus disciplinas y fomentando la integración deportiva entre barrios y colonias, se rehabilitó la cancha Valle Montaña, con inversión municipal.

Impulsamos actividades deportivas de integración familiar, fomentando la convivencia y sana competencia, tales como: Carrera de las Cascadas; Tradicional carrera atlética; Carrera Pueblo Boxing; Primera carrera de la inclusión; Paseo navideño Jean Piaget; Participamos en la coordinación del Campeonato nacional infantil varonil categorías 2008 – 2009 en basket bol; traslado de Fuego Patrio con 18 corredores; Clínica y fogueo de Tae Kwon Do; concurso de disfraces navideños y el evento Skate & Destroy Tour; Quinta carrera rosa; actividades que en su conjunto tuvieron la participación de 1,182 personas.

Impulso a equipo de futbol Industriales, con 29 jóvenes talentos en torneos regionales y nacionales; impulso a la selección de basquetbol del municipio siendo finalistas en el Torneo CIBABAJ e impulso a 14 jóvenes futbolistas en traslados para entrenamientos en el Club Morelia, dos de ellos colocándose en las fuerzas básicas del club Tigres.

Promotorías municipales. Dimos continuidad a éste programa que con una inversión de $105,000.00 (Ciento cinco mil pesos 00/100 MN) de recurso municipal y para beneficio de 11,506 personas, ofertamos sesiones de diferentes disciplinas deportivas con personal capacitado, al tiempo que se asiste a instituciones educativas para activar a los alumnos y personal administrativo. Participamos en la convocatoria expedida por CODE y la CONADE del “DÍA MUNIDAL DEL CORAZÓN” y “DÍA MUNDIAL CONTRA LA OBESIDAD” y mantenemos actualizadas nuestras redes sociales oficiales con clases virtuales constantes de los promotores deportivos, a propósito de la contingencia sanitaria.

Coordinamos el paseo ciclista La Muerte en Bicicleta, Carrera ciclista de Feria y evento Evo Mountain bike trail Amoles, además de la Primera competencia de crossfit Moroleón. Apoyo con la cantidad de $ 23,200.00 (Veintitrés mil doscientos pesos 00/100 MN), al reto ciclista Sabe- Sabe 2019.

Coordinamos el Torneo de futbol y torneo de futbol flag, para beneficio de 198 deportistas.

Hemos dado mantenimiento preventivo constante en las áreas deportivas públicas del municipio, por lo que adquirimos equipamiento consistente en 2 desbrozadoras y una sopladora, con una inversión de $18,500.00 (Dieciocho mil quinientos pesos 00/100 MN).

Apoyo a los boxeadores Esmeralda Baeza e Ivan Nambo, este último apoyándose en su carrera rumbo a los próximos juegos olímpicos, además del apoyo a las diversas asociaciones de Tae Kwon Do en el municipio, en sus diferentes participaciones, así como a los selectivos de futbol, softbol, béisbol y básquet bol, con una inversión de $17,860.00 (Diecisiete mil ochocientos sesenta pesos 00/100 MN)

Total de inversión del periodo que se informa: $796,967.00 (setecientos noventa y seis mil novecientos sesenta y siete pesos 00/100 MN)

**DESARROLLO SOCIAL**

Combatiendo la escasez alimentaria y apoyando el bienestar familiar, entregamos 234 despensas mensuales a beneficiarios de bajos recursos, con una inversión municipal mensual de $35,334.00 (treinta y cinco mil trescientos treinta y cuatro pesos 00/100 MN), cabe resaltar que estas son adicionales al Programa Covid.

Se administra el Fondo FAIS, donde realizamos introducción de agua, drenaje, pavimento; así como la realización de comedores y techados en las escuelas; construcción de cuartos dormitorios; calentadores, techos y paneles. Con una inversión del periodo que se informa de $ 7, 124, 587.00 (Siete millones ciento veinticuatro mil quinientos ochenta y siete pesos 00/100 MN).

Entrega de Becas Funcionarios. Se otorgan 40 becas escolares en 4 pagos mensuales para niveles Primaria, Secundaria, Bachillerato y Universidad.

Entrega de un total de 100 estufas ecológicas en zona urbana del municipio de Moroleón, beneficiando a 100 familias, a través de un proyecto financiado mediante recurso municipal proveniente del Fondo FAIS, con un monto de inversión de $ 290,000.00 (doscientos noventa mil pesos 00/100 MN).

Con el objetivo de apoyar a los habitantes de nuestra ciudad en el desarrollo de sus conocimientos y habilidades para promover el auto empleo o emprender su propia empresa, que mejore su calidad de vida, se implementó el programa de “Cursos para la Vida y el Trabajo” con una inversión municipal de $66,940.00 (sesenta y seis mil novecientos cuarenta pesos 00/100 MN), en la capacitación de 175 personas en distintos cursos en coordinación con el Instituto Estatal de Capacitación, como son cocina, estilismo, computación, instalaciones eléctricas, reparación de motonetas, mecánica automotriz, corte y confección.

Con el objetivo de mejorar las viviendas y las condiciones de vida de los ciudadanos habitantes de Moroleón se implementó el programa de Techo Firme con una inversión de $1, 280,000.00 (un millón doscientos ochenta mil pesos 00/100 MN) mediante recurso municipal proveniente del Fondo FAIS ejercicio 2019 con el cual se instalaron 1,600 metros cuadrados de techo a base de acero termo acústico beneficiándose a 52 hogares.

Durante la Gestión de las obras y acciones con recursos FAIS en el ejercicio 2019 se conformaron 65 Comités y se capacitaron 325 ciudadanos beneficiarios que de manera organizada participaron en la vigilancia, seguimiento y evaluación de dichas obras y acciones.

Una de las prioridades de esta Administración fue la de darle seguimiento a las solicitudes de las necesidades de las diferentes Instituciones Educativas; por lo que se atendieron peticiones de restauración de pintura o murales en: Jardín de Niños “Micaela Hernández”, Escuela Primaria Rural “Niños Héroes de Chapultepec”, Jardín de Niños “Sor Juana Inés de la Cruz, Jardín de Niños Guadalupe Tello Meneses en la comunidad de “El Salto”, Jardín de Niños “Ma. Del Carmen C. de Moreno”, Jardín de Niños 5 de Febrero, Jardín de Niños “12 de Octubre”, Jardín de Niños Tenochtitlán de la comunidad de Santa Gertrudis, Jardín de Niños en la Comunidad de La Ordeña, Jardín de Niños “27 de Septiembre”, Escuela Primaria Urbana “Josefa Ortiz de Domínguez, Escuela Secundaria Técnica No 26, Colegio Fray Miguel F. Zavala, Escuela Primaria Benito Juárez en la comunidad de Piñícuaro, Escuela Primaria rural “Lic. Benito Juárez” en la comunidad de La Loma, Escuela Primaria “Ignacio Allende”, Escuela Primaria Urbana Alfredo V. Bonfil”, Escuela Primaria Urbana “Dr. Cayetano Andrade”, Escuela Primaria “Club de Leones” .

Además se restauró y mejoro con mantenimiento y/o pintura en la Liga Amateur de Fut Bol, Templo de Cristo Rey, Templo en la comunidad de Piñicuaro y su kiosco, así como al Santuario de la Virgen de Guadalupe y Casa del Maestro Jubilado.

Colocamos 470 Calentadores Solares para el mejoramiento de la vivienda en Cabecera Municipal y el Fraccionamiento Rinconadas del Bosque mediante recurso municipal proveniente del Fondo FAIS, por un monto total de $2´813,890.00. (Dos millones ochocientos trece mil ochocientos noventa pesos 00/100 MN).

Se llevó a cabo el programa de Paneles Solares con la colocación de 15 Sistemas de Electrificación no convencional fotovoltaico con paneles solares interconectados a Comisión Federal de Electricidad, con inversión municipal y estatal de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Programa Vive Mejor con Impulso.

A través del módulo de atención al migrante municipal en coordinación con la Secretaria del Migrante y Enlace Internacional SMEI, se apoyó en 8 solicitudes para la obtención de documentos emitidos por autoridad extranjera entre los cuales son actas, apostillas, certificados y otros), 1 solicitud de situación jurídica, 2 solicitudes para la obtención de visas humanitarias y 10 traslado de restos de Estados Unidos a nuestro Municipio.

Apoyos Productivos 2020. Este apoyo va dirigido a personas migrantes en retorno o familiares de personas migrantes y apoya con la adquisición de maquinaria, mobiliario, herramientas, materia prima y semoviente. Se dieron un total de 8 apoyos en diferentes giros comerciales, con aportación del SMEI del 80% y aportación del beneficiario del 20 % y un monto total de $ 438,676.00 (Cuatrocientos treinta y ocho mil seiscientos setenta y seis pesos 00/100 MN)

Becas Avanza 2020. Siendo este año especial dentro del programa ya que debido a la contingencia Sanitaria COVID 19 que se ha vivido en el país, estado y nuestro municipio se incrementó el monto de apoyo municipal a $ 1,800,000.00, para que todo aquel alumno que realizo su trámite de beca en tiempo y forma fuera beneficiado con el programa con lo que se otorgaron 718 becas escolares, beneficiando a 220 estudiantes de nivel primaria, 285 secundaria, 48 nivel medio superior y 165 nivel superior; sin embargo además del incremento del monto el apoyo, la incorporación de todos los solicitantes se adelantó en el mes de mayo el inicio de pagos, para que las familias tuviesen oportunidad de adquirir las necesidades propias como canasta básica, por pérdida de empleo o reducción de su ingreso. Los apoyos de beca consisten en 4 pagos mensuales con la siguiente cantidad a depositar por cada pago: Nivel Primaria $400, Nivel Secundaria $600, Nivel Bachillerato $750, Nivel Universidad $900

Se apoyó con despensas a grupos que derivado a la contingencia tuvieron que parar labores en sus negocios, tales como unión de tianguistas “López Moreno”, Comerciantes de la calle “12 de Octubre”, unión de taxistas “Sitio Jardín”, Unión de Taxistas “Sitio Hidalgo”, Unión de taxistas “sitio central de autobuses”, Grupos de “Meseros Moroleón”, tianguis de Circuito Moroleón, Asociaciones como Cruz Roja, Escuelas de Tae Kwon Do, entre otras.

Aunado a este programa de contingencia Covid-19 se abrió el Programa Municipal “Empleo Temporal Municipal” contratando a un total de 80 personas, y el Programa Municipal “Empleo Temporal Funcionarios” contratando a un total de 150 personas.

Programa Mi Colonia a Color con una inversión de $600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 MN), con participación a partes iguales del Estado y del Municipio y 250 acciones con pintura y mano de obra. Aunado al apoyo extraordinario de gobierno del estado para pintar las calles Guadalupe Victoria, 16 de septiembre (primera etapa) y calle Melchor Ocampo, con un total de 100 acciones, Estado pintura y Municipio mano de obra.

**DESARROLLO RURAL**

TECHO DIGNO 2019. Se mejoraron los espacios destinados como dormitorio, baño o cocina de 41 familias beneficiadas en las comunidades rurales, con una inversión municipal de recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS por un monto de $1,157,553.06 (un millón ciento cincuenta y siete mil quinientos cincuenta y tres pesos 06/100 MN)

CALENTADORES SOLARES 2019. Con la finalidad de contribuir a la conservación de nuestro entorno, así como el ahorro en el gasto familiar, se beneficiaron un total de 100 familias de comunidades rurales, programa en el que se invirtieron un total de $599,999.54 (quinientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 54/100 MN) de recurso municipal proveniente de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS.

CUARTO ADICIONAL 2019. Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas de comunidad rural que demandan un espacio adicional para dormitorio, se crea este programa destinando recursos municipales provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS por un total de $1´249,200.00 (un millón doscientos cuarenta y nueve mil doscientos pesos 00/100 MN) y logrando beneficiar a un total de 18 familias.

ESTUFAS ECOLÓGICAS AHORRADORAS DE LEÑA 2019. Para contribuir a la conservación de nuestros árboles, así como disminuir los riesgos de enfermedades respiratorias ocasionadas por la quema de leña en la preparación de los alimentos en el hogar y generar un ahorro en la economía de las familias, se entregaron 197 estufas ahorradoras de leña para igual número de familias, con una inversión municipal de $571,300.00, (quinientos setenta y un mil trescientos pesos 00/100 MN) recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS.

SALAS DE EXTRACCIÓN DE MIEL “APÍCOLA” 2019. Para apoyo de 20 nuevos productores o fortaleciendo aquellos que buscan incrementar sus apiarios, entregamos dos cámaras de cría con sus respectivos núcleos de abejas, además del equipo básico de protección y herramientas para su manejo. Programa que genero una inversión municipal FAIS por un total de $108,900.00 (ciento ocho mil novecientos pesos 00/100 MN)

MI PATIO PRODUCTIVO. Para todas aquellas personas tanto de cabecera municipal como de la zona rural, que se dedican a la venta de productos elaborados a base de maíz, trigo u otros granos y que requerían de un molino para agilizar sus procesos de producción, entregamos 40 molinos para igual número de comerciantes, (15 en zona rural y con recursos estatales, y los otros 25 con recursos municipales destinados a comerciantes de la cabecera municipal, en ambos casos los beneficiarios hicieron una aportación únicamente del 10% del costo total del molino), con una inversión total del programa de $198,600.00 (ciento noventa y ocho mil seiscientos pesos 00/100 MN)

PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO CON FERTILIZANTE. En este año 2020 se entregaron 229 toneladas de fertilizante, con una inversión de $1´145,000.00 (un millón ciento cuarenta y cinco mil pesos 00/100 MN) y un total de 457 beneficiarios, entregado de manera oportuna en cada una de las comunidades rurales y puntos estratégicos de la cabecera municipal.

PROGRAMA TECNO-CAMPO. Con una inversión de $ 280,000.00 (doscientos ochenta mil pesos 00/100 MN), compartida entre el Municipio en conjunto con el beneficiario y el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural SDAyR, se entregaron 80 mochilas aspersoras motorizadas, para igual número de productores agrícolas del Municipio, destinadas al control de plagas en la labor del campo de una manera más eficiente.

Se entregaron 200 paquetes de aves, 100 paquetes de borregas y 60 silos herméticos para el almacenamiento de maíz. Todo esto con una inversión igualmente compartida entre el Municipio en conjunto con los beneficiarios y el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural SDAyR por un total de $ 1, 440, 600.00 (Un millón cuatrocientos cuarenta mil seiscientos pesos 00/100 MN). De esta manera se garantiza la disponibilidad de alimento en la población más vulnerable del Municipio.

PROGRAMA MI GANADO PRODUCTIVO. En concurrencia de recursos con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural SDAyR, se invirtieron recursos por la cantidad de $1,800,620.00 (Un millón ochocientos mil seiscientos veinte pesos 00/100 MN), para la entrega de 40 molinos forrajeros y 34 paquetes para la rehabilitación de los terrenos destinados al pastoreo de ganado, beneficiando a un total de 74 unidades de producción pecuaria.

PROGRAMA CAPTEMOS AGUA. En concurrencia con la Secretaria de Desarrollo Agroalimentario y Rural SDAyR, se realizan obras de bordería para la captación de agua pluvial, invirtiendo recursos por un total de $ 965,800.00 (Novecientos sesenta y cinco mil ochocientos pesos 00/100 MN) para construcción de 21 bordos para igual número de productores pecuarios.

CONECTANDO MÍ CAMINO RURAL. Se destinaron recursos por un total de $ 1, 814,173.13 (un millón ochocientos catorce mil ciento setenta y tres pesos 13/100 MN), compartidos peso a peso entre el Municipio y la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural SDAyR, para la rehabilitación del camino de acceso a la comunidad de Cuanamuco y una inversión de $3, 057, 220.60 (tres millones cincuenta y siete mil doscientos veinte pesos 60/100 MN) en el camino que conecta a la comunidad de Piñicuaro con la comunidad de Rancho Nuevo, con estas acciones.

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN COMUNIDADES. En colaboración peso a peso con la Comisión Estatal del Agua y con un monto contratado de $4´719,691.02 (cuatro millones setecientos diecinueve mil seiscientos noventa y un pesos 02/100 MN), se rehabilita el sistema de agua potable y equipamiento del pozo existente en la comunidad de la Soledad, sustituyendo además los tinacos existentes por uno solo de mayor capacidad y altura, implementando además el servicio medido del vital líquido para su cobro. De igual manera y con la misma Comisión Estatal del agua, se incorporan al programa de agua limpia los pozos de las comunidades de la Ordeña y la Comunidad de Ojo de Agua de En medio, cuidando además que las 16 comunidades del municipio lleven a cabo la cloración y monitoreo, para que el agua que se extrae de los pozos sea apta para su consumo y lavado de manos.

**DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO**

En materia de financiamiento, en conjunto con Fondos Guanajuato, apoyamos a 121 MiPymes, con financiamientos, favoreciendo a la conservación de 253 empleos y la generación de 24 nuevos empleos. Al tiempo que por la contingencia COVID 19 servimos como enlace y ventanilla de gestión a los Programas Emergentes de Reactivación Económica de Gobierno del Estado, mismos que apoyaron a 124 empresas de los sectores industria, comercio, servicios y de turismo.

EN MARCHA. Se gestionó con la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable $1´505,000.00 (un millón quinientos cinco mil pesos 00/100 MN), para apoyar a 60 empresas a través del programa Mi tienda al 100 EN MARCHA 2019, dividiendo en 3 etapas el programa, Capacitación, Fachada del Negocio y Equipamiento.

PROGRAMA YO EMPRENDO. Se beneficiaron 5 comercios a través del Programa Yo emprendo, el cual consta de mobiliario y equipo para nuevos negocios, apoyando así a emprendedores en la generación de empleos con una cantidad total de $194,439.00 (ciento noventa y cuatro mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 00/100 MN) en equipamiento.

PROGRAMA MI PLAZA. Se entregaron 21 apoyos (11 por parte de la Secretaria de Desarrollo Económico Sustentable y 10 por parte del municipio) los cuales consisten en Kits de Equipamiento para los locatarios del Mercado Hidalgo con un monto total de $179,290.22 (Ciento setenta y nueve mil doscientos noventa pesos 22/100 MN), en mejora de imagen y herramientas para un mejor desempeño en su oficio.

CAPACITACION Y FORMACION EMPRESARIAL. Se trabajó desde distintas áreas en conjunto con diferentes instituciones, asociaciones y Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Desarrollo Económico Sustentable capacitando a 410 personas y más de 100 empresas en diferentes temas enfocados al desarrollo empresarial y de conocimientos para el mejor desarrollo profesional y personal.

Impulsamos la formación empresarial con una inversión de $160,000.00 (Ciento sesenta mil pesos 00/100 MN) para el Centro de Inteligencia en Vestido y Moda, VEMOG, destinados a la capacitación, formación empresarial en el sector textil y acrecentar su infraestructura en maquinaria e instalaciones.

FERIA DE EMPLEO. Realizamos la 3° feria de empleo, participando 27 instituciones, reclutando personal en un mismo lugar, con aproximadamente 400 vacantes ofertadas y en el servicio de Bolsa de Empleo se ofertaron más de 300 vacantes, para vinculación de empleados en 80 empresas.

MEJORA REGULATORIA. Se realizó la capacitación para integrar el nuevo formato para trámites y servicios por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas y logramos la Certificación PROSARE para el Municipio de Moroleón con vigencia de 2 años.

PROGRAMA MAS. Se ingresó al Municipio de Moroleón para participar en dicho programa para la gestión de $32,000.00 (treinta y dos mil pesos 00/100 MN), para el apoyo de un centro de atención del Municipio, esto enfocado en mejorar el departamento de Predial.

TURISMO

CONCURSO DE VESTIDO DE REBOZO. Con la finalidad de arraigar nuestras tradiciones dentro de nuestra historia textil, se llevó a cabo el 3er. Festival de Rebozo, con 12 participantes, y un jurado integrado por diseñadores y fabricantes de rebozo de nuestra ciudad, premiando a los primeros tres lugares.

IMPULSO ECONOMICO-TURISTICO (Pabellón de Artesanías). Dentro de los diferentes Festivales que organiza la Administración Municipal 2018-2021 como lo son Festival Xantolo en su 4ta Edición y Festival Navideño, se generó una plataforma de exhibición y venta de productos gastronómicos, textiles, marroquinería entre otros, con la participación de más de 60 MiPymes. Dentro de estos Festivales se llevaron a cabo también diferentes concursos con la finalidad de impulsar el talento creativo local de Moroleón dentro de estas tradiciones y así buscar arraigarlas en futuras generaciones.

ESTRATEGIA DE ATRACCION IMPULSADA (Buen Fin). En el marco del Buen Fin 2019, se realizó una estrategia de atracción de visitantes realizando difusión en diferentes municipios dentro del estado de Guanajuato y otros estados, además de la entrega de equipo publicitario para fortalecer sus estrategias de difusión durante el Buen Fin.

ESTRATEGIA DE PROMOCION DE NEGOCIOS. Con la finalidad de atender las recomendaciones de la Secretaría de Salud ante la contingencia sanitaria por el COVID-19, se generó una estrategia de promoción y difusión de comercios en redes sociales y medios digitales, además de promover el #Quedateencasa.

Se adapta un apartado dentro de la página del Municipio de Moroleón exclusiva para promoción de negocio y generar el CONSUME LOCAL, se generan acciones de difusión en redes sociales, apoyando con esto a más de 30 empresas locales, de alimentos, servicios y productos en general.

PROMOTORES TURISTICOS. Damos continuidad a éste importante programa que da a los jóvenes una oportunidad laboral bajo el esquema de Mi Primer Empleo, como un enlace entre gobierno y nuestros visitantes, ya sea para el turismo comercial, de negocios y recreativo, con una inversión anual de recurso municipal por $384,000.00 (Trescientos ochenta y cuatro mil pesos 00/100 MN). Importante papel ha desempeñado las promotorías turísticas en apoyo al fomento de medidas de higiene preventivas por la contingencia sanitaria, estableciendo filtros de toma de temperatura, entrega de cubre bocas y gel antibacterial, entrega de material impreso, en Presidencia Municipal, zona comercial, Plaza Textil, Mercado Hidalgo, entre otras zonas de concurrencia de personas.

**DESARROLLO URBANO**

Se entregaron Escrituras del asentamiento Humano “Rincón de las Manguitas” con 76 lotes, en coordinación con la Comisión Intersecretarial para la Regularización de Asentamientos Humanos CIPRAH, dando así Certeza Jurídica a los propietarios de sus Inmuebles y seguridad en el patrimonio de sus familias.

FRACCIONAMIENTOS DE RECIENTE CREACIÓN.

Se inició el trámite de 4 Fraccionamientos de nueva creación conforme al Código Territorial para el Estado y sus Municipios, encontrándose en las condiciones siguientes: “Altamira”, cuenta con la aprobación de Traza con 24 lotes, ubicado al Sur–Poniente de la ciudad; Predio “Potreritos y Potrero de la Cruz”, en trámite de aprobación de Traza con 187 lotes ubicado al Sur de la ciudad y “Nuevo Amanecer”, en trámite de aprobación de Traza con 142 lotes ubicado al Sur-Poniente de la ciudad, de tal forma que la ciudadanía tiene una mayor oferta de vivienda. Fraccionamiento “3 de Mayo” en Trámite para la Aprobación de Traza.

FRACCIONAMIENTOS EN PROCESO.

Se autorizó el Permiso de Venta al Fraccionamiento Santa Fe con 46 lotes, y del Fraccionamiento la Placita en su Primera Etapa; se otorgó aprobación de Traza, Licencia de Urbanización, al Fraccionamiento “Altadria” ubicado al Sur-Poniente de la Ciudad con 42 lotes; se otorgó aprobación de Traza, Licencia de Urbanización, al Fraccionamiento “Vista Alegre” ubicado al Sur de la Ciudad con 139 lotes; se otorgó aprobación de Traza del fraccionamiento el Mezquital con 100 lotes; autorización de permisos de venta de vivienda los Fraccionamientos Santa Teresita II, El Huanumo II y Rincón de las Américas.

Reforzando y actualizando el ordenamiento de las actividades comerciales, de servicios y educativas, expedimos 119 permisos de uso de suelo, para distintos giros dentro del Municipio. En la Zona urbana, dentro del programa *“Conoce tu Calle”,* se instalaron un total de 350 placas de Nomenclatura.

Se implementó el programa *“El Patrimonio de Moroleón es de Todos”* el cual consiste, en la Localización, Levantamiento Topográfico, Alineamiento y Deslinde de las Áreas Patrimoniales del Municipio con el fin de salvaguardarlas y poder disponer de ellas, como fue el caso para la Instalación del nuevo CECYTE y GUARDIA NACIONAL en el Predio de la Gallina y el Centro de Atención Múltiple CAM en el Fraccionamiento del Sol.

Se realizaron 1,512 trámites diversos, con los cuales se contribuyó al correcto crecimiento Urbano ordenado, además de recaudar un monto de $ 465,316.13. (Cuatrocientos sesenta y cinco mil trescientos dieciséis pesos 13/100 MN)

Se incorporó al programa de la Comisión Intersecretarial para la Regularización de Asentamientos Humanos CIPRAH la Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares dentro del Municipio, los cuales son: el Asentamiento “Rincones del Ángel” con 143 lotes, estando a la espera de la firma del Decreto de Gobierno del Estado. Se dio inició, además, con el proceso para la incorporación al las Comunidades Rurales de “Caricheo” con 112 lotes como la piloto, la “Barranca” con 168 lotes y “La Loma” con 75 lotes. Se cuenta con el Levantamiento Topográfico de Rancho Nuevo y Ojo de Agua de En medio.

**MEDIO AMBIENTE**

Bitácora Ambiental. Se atendieron 108 reportes a través de Central de emergencias 911, atención directa en oficina y en recorridos en campo

Refugio Municipal “Por Amor a la Vida”. Hemos rescatado 30 canes en situación de calle o abandono y trabajamos de manera coordinada con las asociaciones Pro Animal generando la disminución de perros callejeros en el Municipio.

Programa de descontaminación. A través de los centros de acopio hemos concentrado y entregado en disposición segura 1/2 tonelada de basura electrónica, 100 litros de aceite vegetal y 20 kilos de baterías y acumuladores altamente contaminantes.

Parque eco turístico amoles. Realizamos una campaña de reforestación en la zona natural protegida y dentro del parque realizamos mantenimiento constante para ofrecer instalaciones limpias y seguras para disfrutar de éste espacio en familia, sin alterar el orden ecológico y el balance de la naturaleza, en el área natural protegida.

Se donaron alrededor de 150 nochebuenas en el mes de diciembre para adornar los árboles navideños y recibimos la donación de 2,000 árboles de diferentes especies por B&G Foods Manufacturing México, Irapuato, Guanajuato, destinado al programa de reforestación parqué urbano, a realizarse en el municipio y durante el presente año 2020 donamos 37,300 unidades de semilla de las especies pata de vaca, tabachín, naranjo y capulín, y recibiremos la donación de 3,000 árboles para próximos programas de reforestación.

En el periodo que se informa se plantaron más de 2,800 árboles en el Municipio.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA**

Se forma parte y se sesiona dentro del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Vivienda, donde se analizan las vertientes a ingresar más acordes con las necesidades del municipio, dentro del Programa Vivienda Social 2020, al tiempo que en coordinación con las dependencias de Desarrollo Social y Obras Públicas se trabajó en la entrega de Cuarto adicional en Rinconadas del Bosque (5 acciones); Cuarto adicional en zona urbana (22 acciones); Cuartos dormitorios y cuarto adicional (20 acciones), con una fuente de inversión FAIS y Estatal; así como la coordinación en el Programa de Techo firme en zona urbana (52 acciones) ; Techo Firme en varias comunidades (52 acciones) y construcción de cuarto adicional en comunidades (18 acciones).

Recuperación de 14 viviendas en el Fraccionamiento Rincón del Paraíso, las cuales estarán próximas a asignarse.

**SEGURIDAD PÚBLICA**

A través del Fondo Estatal para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública del Municipio de Moroleón, se ejerce un recurso Estatal y municipal de $5´072,700.55 (cinco millones, setenta y dos mil, setecientos pesos 55/100 M.N.), recurso que se ejerce tanto en equipamiento táctico, equipo de radio comunicación, un vehículo sedán y dos camionetas tipo pick up. Aportación municipal del 20%. Correspondiente a $1´014,540.11 (un millón catorce mil, quinientos cuarenta pesos 11/100 m.n.), aplicado directamente al sueldo del policía, a través del proyecto “Reestructuración y Homologación Salarial del Personal de Seguridad Pública”. Al día de hoy somos uno de los municipios que mejor remuneran al elemento humano dentro de la corporación de Seguridad Pública, a nivel estatal.

CARRERA TÉCNICA POLICIAL. Se continúa la formación de elementos en el Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado (INFOSPE) en *“*Técnico en Policía Municipal Preventivo”.

EVALUACIONES DE CONTROL Y CONFIANZA. El 100 % de nuestros elementos cumplen con éstas evaluaciones, tanto los elementos en activo evaluados, como el personal de nuevo ingreso. Nuestros elementos reciben capacitación constante en diversas áreas de la función policial y se llevan a cabo los Programas Jóvenes en Prevención y Prevención de Violencia Escolar.

Se cuenta con el alta al total de efectivos dentro de la licencia oficial colectiva No. 87 de portación de armamento.

Se está por iniciar una tercera etapa del Edificio de Seguridad Pública con una inversión de $3,200,000.00 (Tres millones doscientos mil pesos 00/100 MN), de recurso estatal, la cual contempla vestidores para hombres, vestidores para mujeres, baños, áreas húmedas y sección de oficinas.

Nuestros elementos están dentro de los 7 municipios que cumplen con el tabulador de sueldos sugerido por Gobierno del Estado.

Se adquirieron 4 casetas de vigilancia, por una cantidad de $561,000.00 (Quinientos sesenta y un mil pesos 00/100 MN).

Entrega de uniformes a elementos con una inversión de $720,000 (Setecientos veinte mil pesos 00/100 MN)

**JEFATURA DE MOVILIDAD**

Adquirimos una grúa de acero tipo A de plataforma, la cual servirá para dar asistencia a la atención de accidentes y servicios de traslado para vehículos con mal funcionamiento mecánico, con una inversión de $1´130,000.00 (un millón ciento treinta mil pesos 00/100 MN).

CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN. Se ejerció una inversión de $20, 019.50 (Veinte mil diecinueve pesos 50/100 M.N.), en operativos y campañas informativas, así como pláticas de Educación Vial en instituciones educativas y de salud.

TRABAJOS DE PINTA Y SEÑALIZACION. Se ejerció una inversión de $237,536.32 (Doscientos treinta y siete mil quinientos treinta y seis pesos 32/100 M.N.), en 451 trabajos de pintura y señalética propios de la jefatura para beneficio de la movilidad urbana, al tiempo que se colocaron 291 señalamientos en diversos puntos de la ciudad, así como en las comunidades (topes, señalamientos de alto, entre otros).

APOYOS. INVERSIÓN (combustible): $93,683.40 (Noventa y tres mil seiscientos ochenta y tres pesos 40/100 M.N.). Trabajamos de manera coordinada con asociaciones civiles, grupos sociales, religiosos, agrupaciones deportivas e instituciones educativas salvaguardando la integridad de las mismas y dando vialidad en vía pública, además de vigilancia y cobertura de zona comercial en temporadas de venta.

Se entregaron 52 uniformes al personal operativo de la Jefatura de Movilidad, con una inversión de: $198,644.08 (ciento noventa y ocho mil, seiscientos cuarenta y cuatro pesos 08/100 MN)

**CENTRAL DE EMERGENCIAS 911**

Nuestro personal operativo recibe capacitación constante por parte del Sistema Estatal de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia C5i y en el Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado INFOSPE.

Se gestionaron para el Municipio 14 Postes de Video Vigilancia cada uno con 3 cámaras fijas HD y una cámara giratoria 360° HD con alcance de hasta 1 km de cobertura con el zoom de la misma, un total de 56 cámaras nuevas y se adquirieron 7 nuevas pantallas de 50 pulgadas para poder monitorear los nuevos postes con presupuesto municipal. En enero del 2020 se adquirieron dos nuevas cámaras fijas para el monitoreo de la Feria de Moroleon, una donada por el Patronato de la Feria y otra con presupuesto municipal. En este sentido, Moroleón cuenta ya con un total de 112 cámaras de vigilancia, las cuales están distribuidas en puntos estratégicos del territorio del Municipio, así como dos arcos carreteros ubicados en las principales salidas de la ciudad.

La central atiende más de 50,000 llamadas anuales y en coordinación con las diferentes corporaciones enlazadas, reducimos los tiempos de respuesta a 3:30 minutos en llegar al evento.

**UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL**

Actividades prestadas por la dependencia incluyendo inspecciones, capacitaciones, servicio de ambulancia, rescate de personas y/o cadáveres, aseguramiento de pirotecnia, atención a enjambres, entre otras. 1,962 servicios. Se capacitaron a más de 30 elementos operativos de diferentes corporaciones en cursos de extracción vehicular, incendios en vehículos, habilidades y destrezas para el primer respondiente y rescate; y búsqueda y rescate en estructuras colapsadas y buceo de rescate. Referente a capacitación a la población, trabajamos en la actualización de brigadas internas de Protección Civil a 103 personas entre trabajadores de talleres textiles, personal de Comisión Federal de Electricidad, estancias infantiles y personal docente de instituciones educativas, así como 6 simulacros de protocolos de Protección civil en instituciones.

Se adquirió un desfibrilador en atención de emergencias para reanimación de personas que hayan sufrido un ataque al corazón, con una inversión de $14,100.00 (Catorce mil cien pesos 00/100 MN)

**OFICIALIA MAYOR**

Servicios Generales. Realizamos 26 reuniones de Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, para ejecutar compras de acuerdo a las necesidades de cada departamento con la modalidad de adjudicación directa, con cotización de tres proveedores, licitación restringida y licitación pública, arrojando un total de compras procedentes de $ 14, 344,345.57 (Catorce millones trescientos cuarenta y cuatro mil trescientos cuarenta y cinco pesos 57/00 MN).

Patrimonio. Cobertura de seguro de vida de mayo 2020 a mayo 2021 por un monto de $ 136,881.83 (Ciento treinta y seis mil ochocientos ochenta y un pesos 83/100 MN), para empleados de áreas de riesgo, con 237 personas aseguradas de las dependencias de Seguridad Pública, Movilidad, Protección Civil, Zoológico y Alumbrado Público. Cobertura de seguro de auto sobre el parque vehicular de mayo 2020 a mayo 2021 con un total de 86 vehículos, 7 casetas de vigilancia y un tractor agrícola.

Informática. Implementamos dentro de Presidencia Municipal un equipo fortinet a toda la red de presidencia como un dispositivo de ciberseguridad. Se realizó cambio de router obsoletos a Access point aptos para la red al igual que el cambio de cable UTP en diferentes áreas; mejoras al funcionamiento de nuestro servidor web para la página de predial y cambios en la plataforma SIIM (Sistema Integral de Información Municipal) de las estructuras orgánicas, al igual que la actualización de datos, contraseñas y actualizaciones solicitadas a la página SARE (Sistema de Apertura Rápida de Empresas). En las oficinas de la calle Brasil se realizó el cambio de red en cobre a fibra óptica para dar eficiencia al servicio y la seguridad en la red y en la oficina de relaciones exteriores se incorporó una red de respaldo independiente del edificio. Se realizó mantenimiento a la red dedicada al jardín y se dieron más 2,600 soportes técnicos y preventivos oportunamente a todas las áreas de Presidencia Municipal y paramunicipales de Moroleón Gto.

Taller Municipal. El taller mecánico municipal nos ayuda a reducir gastos tanto en las composturas como refacciones y tener el parque vehicular en buenas condiciones. Se realizaron diferentes servicios preventivos así como también servicios de motor y cambio de balatas (de 150 a 200 aproximadamente), así como también servicios correctivos desde cambios de focos limpiadores, reparaciones de discos, piezas y reparación de motores (de 250 a 300).

Desarrollo de Personal. Se capacito a 214 empleados en Diplomado Virtual “Gobierno y Administración Pública Municipal”, Capacitación de código de ética, Todo sobre la prevención del COVID-19, Programa de Capacitación en infección por SARS-CoV-2 en Atención Primaria de Salud. Realizamos el procedimiento de jubilación de 16 empleados ratificando la seguridad social de nuestros trabajadores, actualizamos la plantilla y regulación médica.

**SERVICIOS MUNICIPALES**

Se recibieron capacitaciones sobre seguridad industrial en la prestación de los servicios públicos municipales y el diplomado en línea de “Gobierno y Administración Pública Municipal” impartido por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo MunicipaI INAFED, así como sesiones del grupo de mejora continua respecto al manejo de residuos sólidos, por la Secretaría de Medio Ambiente y de Ordenamiento Territorial del Estado.

Se entregaron camisolas de trabajo a las áreas de la Dirección, con una inversión aproximada de $90,000.00 (Noventa mil pesos 00/100 M. N.)

LIMPIA. Implementamos acciones de mejoramiento en el sitio de disposición final de residuos sólidos, para llevar una correcta disposición de los residuos sólidos, prolongar la vida útil del relleno sanitario, evitar riesgos principalmente de incendios y con ello daños ambientales, así como brindar mayor seguridad al sitio.

Se lleva a cabo la limpieza general de alcantarillas de la ciudad y desazolve de los arroyos y barranquillas del Municipio, para reducir riesgos de encharcamientos y/o inundaciones en temporal de lluvias.

PARQUES Y JARDINES. Se continúa con el fortalecimiento del vivero de Servicios Municipales donde se produce planta de ornato, contando con una reserva de 5,300 plantas aproximadamente y con el reciclaje de residuos en podas, se prepara tierra y composta para mejoramiento y rehabilitación de los parques y jardines municipales.

Para los riegos de parques y jardines municipales, hemos extraído de la planta de Rinconadas del Bosque un total de 10, 680 metros cúbicos de agua, cantidad que equivale a a 682 pipas de 10,000 litros de agua tratada que se han dispuesto para el riego de los parques y jardines.

Se han realizado en los meses de octubre de 2019 a mayo de 2020, 5,941 podas de los diversos árboles que se ubican en la vía pública de la ciudad; 223 podas estéticas en los diversos árboles que se encuentran en los Parques y jardines Municipales; se ha apoyado con trabajos de poda, tala o jardinería a 17 centros educativos y/o comunidades.

ALUMBRADO PÚBLICO. De octubre de 2019 a mayo de 2020 se atendieron 778 servicios de luminarias con falla, con un tiempo de respuesta promedio de 1-2 días en mancha urbana. Se incluyen además los servicios a dependencias municipales, así como los apoyos realizados a centros educativos.

Se continúa con la ampliación de la infraestructura de sustitución de focos tradicionales por luminarias LED, generando con esto calles iluminadas de manera más eficiente y armoniosa. Las acciones de mejora en el Alumbrado Público se realizaron en las siguientes calles: FLORENCIO VILLAREAL Y JUANA DE MEDINA, APASEO EL ALTO, FRANCISCO VILLA, IRAPUATO, ARGENTINA, VIOLETA, COMONFORT, PASCUAL LOPEZ, AVENIDA EL TERRERO, 12 DE OCTUBRE, PADRE GALLARDO, SAN LUIS DE LA PAZ, TORRES LANDA, PORFIRIO ZAMUDIO (CEPIO), LERDO DE TEJADA, J. JESUS LOPEZ LÓPEZ, CANCHA DEL BORDO, JOSE MA. MARTINEZ, GONZALEZ ORTEGA, BRASIL, QUINTANA ROO, JESUS GORDILLO, AGUSTIN MELGAR, ALFONSO ORTIZ, CORTAZAR, MICHOACAN, SAN MIGUEL DE ALLENDE, MARIA CONCEPCIÓN SANCHEZ, AGUSTIN DE ITURBIDE, JALISCO, CHIHUAHUA, NAYARIT, REAL DE OROS, CIUDAD OCAMPO, MELCHOR OCAMPO, COMERCIO, EMILIO CARRANZA, COAHUILA, JOSE MA. AGUILAR Y MAYA, QUERETARO, MIGUEL PEREZ ZAMUDIO, CENTENARIO SEGUNDA ETAPA, APASEO EL ALTO, LAUREANO BASURTO, BALDOMERO GUTIERREZ, PROFR. CIDRONIO ROBLES, LINDA VISTA, PRIV. DE LINDA VISTA, CHULA VISTA y ROMITA, con un total de 559 luminarias. Cabe mencionar que de estos trabajos, se incluyen la fabricación y acondicionamiento de los postes colocados y anclas, trabajos de albañilería para la colocación de las anclas, así como los materiales necesarios para la obra como son: cableados, conectores tipo cuña, mangas termo contráctil, brazos, etc.

PANTEONES MUNICIPALES. Se dio mantenimiento correspondiente a los panteones municipales en cuanto a pintura, poda, fumigación, módulos sanitarios, entre otras actividades para así brindar un mejor servicio.

Con una inversión municipal de $200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 MN), se construye módulo de gavetas en el Panteón Jardines del Recuerdo, con 50 criptas familiares de 3 niveles subterráneos.

ZOOLÓGICO. Adquirimos mediante intercambio 1 ejemplar de león macho, 1 grupo de ciervos rojos (1 macho y 4 hembras), 1 pareja de Ciervo SIKA, trío de ciervo AXIS (1 macho y 2 hembras), 1 pareja de Faisán Común, 1 pareja de Faisán Plateado, 1 pareja de Faisán Cobrizo, 2 parejas de gallina de Seda, donación de 1 Coatí macho;

Recibimos a resguardo por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente PROFEPA, 1 moño araña macho y 2 coyotes macho.

Se registró el nacimiento de 3 Ciervos Rojo, 1 Ciervo SIKA, 1 Ciervo Axis, 1 hipopótamo hembra y 1 avestruz, que hacia aproximadamente 8 años que no registraban nacimientos de éstas aves en nuestro Parque Zoológico.

Realizamos visitas guiadas a asociaciones civiles y educativas dentro del parque zoológico por parte del área de veterinaria del parque, resaltando el respeto y conciencia en el cuidado de los animales tanto en vida silvestre como en zoológico

Se dio mantenimiento en jardines, poda, instalaciones eléctricas y el riego constante de áreas verdes; habilitación de dos corrales para pecari y corral de hipopótamo, reparación de fugas del pozo. Se hicieron dos palapas en la primera parte del parque con un chapoteadero y se trasplanto pasto y con el apoyo de los grupos de trabajo temporal, se limpió el parque. Se construyeron cinco palapas más, para que las personas que visitan tengan una mejor comodidad, se suman 12 palpas en estos dos años de trabajo.

**CONTRALORÍA**

La contraloría municipal tiene como finalidad el contribuir al adecuado desarrollo de la administración municipal a través del control interno, evaluación de la gestión municipal y desarrollo administrativo.

Cuenta Pública. Se revisó la cuenta de la Administración Pública Municipal Centralizada y Descentralizada del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Moroleón; TESORERÍA; Instituto Municipal de Planeación; Instituto Municipal de Vivienda; SISTEMA DIF; CASA DE LA CULTURA; ingresos CECADE; ingresos Mercado Municipal; programa de becas Educación; Patronato de Feria;

Se dio atención o en su caso se canalizaron a las áreas correspondientes a 23 quejas, denuncias o sugerencias, interpuestas por medio electrónico, personal, llamada telefónica y anónimos.

Evaluación y Control de Obra Pública, mediante supervisión de trabajos en campo y los expedientes correspondientes en 49 acciones y proyectos. Así mismo dicha área tiene como atribuciones supervisar la conformación de los Comités de Contraloría Social por lo que en este periodo se conformaron los siguientes: Drenaje de la calle 12 de Octubre; Reunión del Primer Proyecto, con los Representantes de Transparencia del Estado para Cuarto Adicional; Alumbrados de las Calles California, Ceiba y San Lucas; conformación de comités en las comunidades de Ojo de Agua y Cuanamuco, además se llevaron a cabo la supervisión de apoyos otorgados a las Comunidades de la Ordeña, Caricheo, las Peñas y Pamaceo, así como la supervisión de entrega de Becas en las instalaciones del Centro Deportivo Bicentenario.

Asuntos Jurídicos y Responsabilidades. En el área de Investigación se iniciaron 46 carpetas, se archivaron 8, se enviaron al área de Sustanciación 23 y 26 se encuentran en trámite.

Respecto al área de la Unidad de Procedimientos Administrativos se cuenta con 26 procedimientos, en 3 de los cuales se dictó sentencia y un acuerdo de abstención, 20 acumulados y 2 para dictar sentencia.

Se realizó la difusión sobre el tema de Contraloría Social en las Oficinas del SMAPAM.

Se llevó a cabo la Reunión Regional de Contralores en Moroleón, Yuriria, Jaral del Progreso.

El personal de Contraloría Municipal acudió al 9no Congreso Interestatal de Órganos Internos de Control celebrado la ciudad de Guanajuato. Se otorgó Capacitación del Código de Ética a las diferentes dependencias y paramunicipales. Se otorgó concientización en apoyo a Desarrollo Rural en la Comunidad de la Ordeña y se revisaron las observaciones realizadas a los pozos de 3 comunidades.

Se acudió a sesiones del SISTAR Planta tratadora localizada en el Municipio de Uriangato, se acudió al Curso “MODELO DE NORMAS PROFESIONALES DE AUDITORIA DEL SISTEMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN, IMPARTIDA POR LA FUNCIÓN PUBLICA”, acudimos al Tercer Foro Regional Sistema Ejecutivo del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, Se conformaron Mesas de trabajo con el Comité de Fiscalización con personal de Auditoria Superior del Estado de Guanajuato, Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas y Órganos Internos de Control. se realizaron capacitaciones a las áreas que participan en el Presupuesto Basado en Resultados con apoyo de personal del área de Instituto Municipal de Planeación para obtener un mejoramiento en la Auditoria del Desempeño; se llevó a cabo una reunión con los Delegados de las Comunidades en apoyo del Área de Desarrollo Rural, además se les capacitó respecto al Código de Ética.

**DIF MUNICIPAL. SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

Realizamos actividades lúdicas, recreativas y de integración en los diversos programas o grupos que operan en Sistema DIF, como la caminata adulto mayor , elaboración del altar de muertos, Campaña Invernal (en coordinación con DIF Estatal para la entrega de 600 cobijas a personas de las comunidades de Moroleón y personas en pobreza extrema en cabecera); conmemorando el día Internacional de las personas con discapacidad,presentamos el festival de canto y baile Integración a la Vida; posada adultos mayores, posada de preescolar, posada de Centro de Atención a Desarrollo Infantil y posada Gerontológico.

AREA MÉDICA. Dentro de los departamentos de Medicina General, Dentista, Rehabilitación, Psicología Infantil y Psicología Adultos se dieron 4,252 consultas y 71 pláticas.

ASISTENCIA SOCIAL. En el programa desayunos escolares modalidad frio se entregaron 28,820 raciones de desayunos a estudiantes de planteles escolares en cabecera municipal y en las comunidades de Cepio, La Ordeña, Quiahuyo, San Lucas, Santa Gertrudis, Cuanamuco, La Loma y Caricheo. Se entregaron 95 oficios de apoyo de pasaje para pacientes a hospitales. En el programa de desayunos escolares modalidad caliente, se reportan 460 beneficiarios en 9 comedores comunitarios con 64,708 raciones. 28 pláticas de orientación alimentaria. Comprobación de proyecto de inversión correspondiente al primer semestre de 2019 y elaboración de propuesta de proyecto de inversión correspondiente al segundo semestre de 2019.

En el programa de Beca Por Mí Para Ti, se reportan 10 beneficiarios.

En el departamento de INTEGRACION A LA VIDA, llevamos a cabo el programa de BECAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, dirigido a niños y jóvenes con discapacidad y que se encuentren estudiando, apoyándolos económicamente por medio de la Beca Sube, de EDUCAFIN, para que siga avanzando en sus estudios, por lo que los padres de familia están sujetos a una actividad de corresponsabilidad, con la participación de 111 padres de familia, 30 Renovaciones Ciclo 2019-2020 (Primaria) y 7 Renovaciones Ciclo 2019-2020 (Talleres y Preparatoria).

*CREDENCIALIZACIÓN DE DISCAPACIDAD:* ayudamos a obtener su credencial de discapacidad a 55 personas.

*AUDIOLOGIA*: Con el programa de audiología “Yo Oigo Bien”, hemos logrado beneficiar a 9 personas, obteniendo sus Auxiliares Auditivos.

*PRESTAMO DE MOBILIARIO DE DISCAPACIDAD:* Durante este año de trabajo se ha brindado el apoyo mediante el Préstamo (31) y Renovación de Convenios (23), a personas con alta vulnerabilidad y que no cuentan con la posibilidad de adquirir el aparato de Movilidad Asistida para mejorar su calidad de vida (Andador, Bastón, Cama Hospitalaria, Muletas, Silla de Ruedas Adulto y Silla de Ruedas Infantil).

TRABAJO SOCIAL. Se realizaron 130 Estudios socioeconómicos para el área de Rehabilitación; Se Canalizaron a 15 personas al Hospital de Alta Especialidad del Bajío de León; Se canalizaron a 8 menores para atención de pediatría al Hospital Campestre Médica de León; Se realizaron 25 Estudios Socioeconómicos para apoyo de medicamentos; Se apoyó a 190 personas con traslado a los diferentes Hospitales, de León, Irapuato, Salamanca, Valle de Santiago y Silao; se realizaron 14 Expedientes en el mes de febrero y Marzo del 2020 para el programa de apoyo social a personas en situación de Vulnerabilidad para apoyo de sillas de ruedas, material de curación, andadores, apoyo económico para el tratamiento de sesiones de hemodiálisis y se le dio atención médica de optometría y apoyo a 25 personas con vale para lentes gratuitos.

Despensas Municipales. 1,318 beneficiarios con una inversión de $ 172,672.79 (ciento setenta y dos mil seiscientos setenta y dos pesos 79/100 MN).

GUANAJUATO UNIDO Y EN COMUNIDAD RED MOVIL. 36 beneficiarios en la comunidad de Caricheo con la entrega de apoyo en mejoramiento de vivienda y una asamblea general sobre apoyo de paquete aves de doble propósito y calentadores solares. 55 beneficiarios en la comunidad de Amoles con la entrega de apoyo en mejoramiento de vivienda y una asamblea general sobre apoyo de paquete aves de doble propósito y calentadores solares.

BRIGADAS JURIDICAS. En la comunidad de Cepio se llevaron a cabo las siguientes actividades: 4 Asentamientos de Matrimonios, 3 Asentamiento de Nacimientos de menores de edad y adultos y 290 Expedición de actas de nacimiento, matrimonios y defunciones.

CENTRO GERONTOLÓGICO. Atendemos un total de 1418 adultos mayores con actividades recreativas, culturales, deportivas y de esparcimiento, de igual manera contamos en nuestras instalaciones con invernadero, cancha de cachibol, aparatos de ejercicio, taller de música y un comedor en el cual se entregan 2020 raciones alimenticias al mes y realizamos revisiones médicas constantes a nuestros adultos mayores.

En el CENTRO ASISTENCIAL DE DESARROLLO INFANTIL (CADI) MA. DE LA PAZ, contamos con una matrícula de 123 infantes quienes reciben activación física con rutinas de ejercicios variados para los niños, evaluación inicial de los niños y niñas de todas las salas y reciben un menú elaborado por nutriólogo del DIF, se realiza control de peso y talla, al tiempo que nuestras maestras cuentan con la capacitación de certificación por parte de DIF ESTATAL.

Se llevó a cabo la semana nacional de vacunación contra la polio y se realizaron pláticas con los niños y niñas sobre temas de salud, prevención de accidentes y realización de simulacro.

Referente a la labor emergente realizada por la contingencia sanitaria por COVID y a iniciativa del Lic. Jorge Ortiz Ortega, intensificamos la entrega de despensas con 767 despensas extras entregadas a ciudadanos de Moroleón, aparte de las 230 despensas mensuales que se entregan puntualmente en DIF Municipal; se aperturaron comedores para brindar desayunos calientes en el Programa Alimento en tu Colonia con 8,000 raciones y en coordinación con DIF Estatal, se llevó el Programa Alimento a granel, con 120 kilogramos de cebolla entregados, 410 kilos de frijol, 250 kilos de papa, 464 kilos de pepino y 65 kilos de garbanzo, armando paquetes de dichos productos y su entrega a personas con mayor vulnerabilidad; además de atención a 15 adultos mayores que no cuentan con familiares , con alimentos, medicamentos y atención psicológica.

**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO “SMAPAM”**

Cambio de estructura tarifaria beneficiando a ahorradores de agua, adultos mayores y a personas con discapacidad. Concretamos el descuento a todas las personas de la tercera edad y a personas con discapacidad del Municipio; sumando a la fecha más de 1,500 beneficiados con este programa. Con esta nueva propuesta tarifaria también se beneficiaron directamente a 2,500 hogares cuyos costos por el servicio de agua no presentaron incremento o se mantuvieron igual del año 2019 al año 2020.

Adquisición de camión hidroneumático de desazolve de redes sanitarias. Adquirimos un Camión Hidroneumático para limpieza y desazolve de drenaje y alcantarillas de 11 yardas cúbicas. Con una inversión de $7´200,000 (Siete Millones Doscientos mil pesos) en coordinación con la Comisión Estatal del Agua, esta adquisición beneficiará a la totalidad de la población de Moroleón así como a algunas comunidades que requieran el servicio de limpieza de drenajes.

Construcción de la Primera Etapa de la “Estación Girasoles”. Este nuevo centro de operaciones cuenta con diversas áreas como: zona de parque vehicular y área de maniobras y nuevos espacios acondicionados como almacén. Esta primera etapa requirió una inversión de $1´800,000.00 (Un Millón Ochocientos mil pesos 00/100 MN) e incluye la barda perimetral así como el acondicionamiento para estacionamiento y área de maniobras del parque vehicular del Organismo Operador. Estas nuevas instalaciones permitirán ofrecer mejor servicio a los usuarios acortando los tiempos de respuesta ante cualquier contingencia y mejorando la eficiencia del SMAPAM.

Equipamiento y electrificación del Pozo “Misión San Lucas”. En coordinación con la Comisión Estatal del Agua y con una inversión de $2,700,000.00 (Dos millones setecientos mil pesos 00/100 MN) se construyó la línea eléctrica, el tren de válvulas, la caseta de cloración, los equipos para extracción y distribución del agua así como los controles eléctricos y telemétricos de la fuente de abastecimiento “Misión San Lucas”. Esta importante obra beneficiará a más de 7,000 ciudadanos de la zona sur poniente del Municipio.

Introducción de línea de drenaje en boulevard Esquipulas. Este semestre se introdujo una línea de 1.1 Kilómetro de drenaje sanitario en el “Bulevar Esquipulas” ubicado entre el Bulevar Ponciano Vega y la calle Aquiles Serdán. Con una inversión de $1,700,000.00 (Un Millón Setecientos mil pesos 00/100 MN) en coordinación con la Comisión Estatal del Agua “CEAG”, esta acción hará posible que los predios ubicados en este bulevar puedan tener acceso a una descarga sanitaria, promoviendo el desarrollo sustentable de la zona y beneficiando a 200 ciudadanos directamente.

Se realizaron maniobras de eficiencia en los pozos: Nayarit, Manguita, San Francisco y Gallina, incidiendo en la eficiencia energética y mejorando la calidad del agua. Con una inversión de $1´630,000.00 (Un millón seiscientos treinta mil pesos 00/100 MN) con apoyo de Comisión Nacional del Agua mediante el Programa de Devolución de Derechos PRODDER estas acciones benefician a más de 10,000 ciudadanos del Municipio.

Adquisición de 4,000 micromedidores. Por medio de la gestión en el Programa de Devolución de Derechos PRODDER de la Comisión Nacional del Agua, se logró adquirir 4,000 medidores con el objetivo de que, al concluir el tiempo de vida de cada medidor, se cambie sin ningún costo para el usuario. Con una inversión de $1´800,000.00 (Un millón ochocientos mil pesos) se logrará cambiar y actualizar un alto porcentaje de medidores del padrón de usuarios del sistema.

Se realiza el Tercer Concurso de Dibujo “EL AGUA Y LA VIDA” por parte del departamento de Cultura del Agua, con la participación de 60 estudiantes de secundaria, para crear conciencia de la importancia de cuidar nuestros recursos naturales y promover hábitos saludables entre los niños y jóvenes de nuestro municipio.

Se le brindó atención a más de 350 fugas en vía pública ahorrando miles de litros de agua. Gracias al reporte oportuno de nuestra ciudadanía y a la buena coordinación con Central de Emergencia, de septiembre 2019 a marzo 2020 se han atendido más de 350 fugas localizadas en la vía pública. Logrando un ahorro de más de un millón de litros de agua.

Atención a Usuarios y solución de consumos elevados a través de la detección de fugas internas. Hemos atendido a más de 1,200 personas en el departamento de Atención a Usuarios y mediante el servicio gratuito de detección de fugas en los domicilios se han localizado 185 fugas y al repararlas, se han ahorrado miles de metros cúbicos de agua. En este departamento, también se brindan los servicios de revisión de medidores y el análisis de consumo para invitar a los usuarios a utilizar de manera eficiente el agua en cada una de las tomas.

**CASA DE LA CULTURA**

Llevamos a cabo conciertos de diversos géneros musicales y presentación de talleres en el Jardín Principal, instituciones educativas y Teatro de la Casa de la Cultura, actividades que en su conjunto tuvieron una asistencia de 2,662 personas.

1er Encuentro de Danzas Folclóricas de Instituciones Educativas, con la participación de 10 escuelas y 400 asistentes.

4to Festival Xantolo 2019 Moroleón. Con actividades de conciertos, exposiciones, altares, cuenta cuentos, globos de Cantoya, teatro, concursos, mercado de artesanías, talleres y desfile.

Realizamos el Concurso de Disfraces y Desfile Navideño dentro del Tercer Festival Navideño. Se realizó el 1er Encuentro de Tablas Rítmicas Navideñas con escuelas públicas y privadas y una asistencia de 1000 personas.

2da Feria del Libro y la Lectura. Durante 3 días se presentaron actividades de cuenta cuentos, teatro, títeres, talleres y lectura a las familias del Municipio, con el apoyo de la Red Estatal de Bibliotecas.

Exposición Mascara de Mil Colores, que se realizó con la participación de 13 artistas locales para intervenir mascaras de madera.

Gracias a gestiones del Maestro Jorge Ortiz Ortega, alcalde constitucional de Moroleón, se realizó la rehabilitación del Teatro de Casa de la Cultura por parte del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados PAICE de la Secretaría de Cultura con una inversión de $2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 MN).

1era y 2da Tertulias Literarias Red Estatal de Tertulias del Estado de Guanajuato, con la participación de más de 30 escritores estatales y locales

Programa Cultura en tu Comunidad. Actividades Culturales en comunidades del municipio, arrancando en Santa Gertrudis y Piñicuaro.

Se realizaron los siguientes trabajos de rehabilitación de la Casa de la Cultura y equipamiento: pintura y rehabilitación de salones culturales y oficinas administrativas, rehabilitación de piso en fachada, impermeabilización de casa de la cultura, adquisición de equipo de cómputo menor y mobiliario de oficina.

Arranque del Programa Mi Plaza Es Cultura, para llevar el arte a las diferentes plazas del Municipio mes con mes.

2do Festival de Música Moroleón 2020. Gracias a la participación de 9 grupos y artistas de rock y guitarra se llevó a cabo este festival, un foro para que los artistas locales y regionales expresen su talento.

En coordinación con la Red Estatal de Bibliotecas del Estado gestionamos el Taller para bibliotecarios de la zona “TEATRO Y EXPRESIÓN” y en diferentes fechas ofrecimos al público los talleres de elaboración de tarjetas temáticas, de máscaras de antifaz, de calaveritas, cuentacuentos y lecturas para niños.

Se arrancó con el programa ACERCARTE del Instituto Estatal de la Cultura, con la participación de Trio Huasteco Tamaxíc de Xichú y su huapango arribeño, a las más de 200 personas que asistieron al jardín principal.

**IMPLAN**

El Instituto Municipal de Planeación de Moroléon IMPLAN en coordinación con la dirección de Obras públicas tienen a su cargo la gestión de proyectos dentro del Fideicomiso de Fondo Metropolitano FIFONMETRO, el cual apoya proyectos de infraestructura localizados en municipios conurbados que forman parte de Zonas Metropolitanas. En conjunto se están gestionando los siguientes proyectos dentro de este importante fondo federal:

1.-Elaboración del programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de la zona metropolitana.

2.-Evaluación Costo-Beneficio para la implementación del sistema unificado de recolección de residuos sólidos urbanos mediante la construcción de un centro

Logístico de control de rutas y la rehabilitación de los sitios de disposición final en la zona metropolitana.

3.-Rehabilitación de la Av. América y Av. General Agustín León, incluye Glorieta de la Amistad.

4.-Construcción de la calle Prolongación Aquiles Serdán a libramiento sur.

Estos últimos dos proyectos se tuvieron que completar con la elaboración del Estudio Análisis Costo Beneficio “ACB”, mismo que es obligatorio cuando la obra a realizarse supera los 50 millones de inversión, de acuerdo a las reglas de operación del Fideicomiso de Fondos Metropolitanos. Los estudios “ACB” representaron una inversión de $500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 MN), misma que se pagó peso a peso entre la dirección de Obras Públicas y el IMPLAN, concluyendo los proyectos de la Aquiles Serdán y la Glorieta de la Amistad para su ingreso al Fideicomiso de Fondo Metropolitano FIFONMETRO.

La realización del proyecto ejecutivo “Plaza del Jinete” nace con base en estudios de análisis urbanístico en espacios públicos y necesidades de la población por sectores, en donde se pretende rescatar un espacio urbano que se encuentra en un mal estado el día de hoy.

Con el objetivo de difundir temas de movilidad, planeación y ordenamiento territorial, el IMPLAN Impartió dos pláticas sobre el tema de “Calles Completas”. Una de ellas estuvo focalizado a personal de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y contratistas del Municipio, la otra capacitación se realizó con el Colegio de Arquitectos de la región. En apoyo a Medio Ambiente y Protección Civil, se elaboró el Proyecto “Adquisición de vehículo contra incendios de ataque rápido para el área natural protegida Cerro de los Amoles, zonas agrícolas y zonas urbanas del Municipio de Moroleón” con la finalidad de ingresarlo al Fondo para el Mejoramiento y descentralización ambiental del Estado de Guanajuato “FOAM”; en apoyo Obras Públicas se trabajó en el diseño del proyecto de la rehabilitación de la “Calle Tepeyac”, priorizando la movilidad peatonal

Se elaboraron y publicaron infografías informativas en los temas de movilidad, códigos postales, entre otros y se realizaron 13 dictámenes de congruencia.

**FERIA MOROLEÓN 2020**

Dentro de las festividades que conmemoran la Tradicional Fiesta de Enero Moroleón 2020, del 06 al 27 de enero, tuvimos variados eventos religiosos, musicales, turísticos, culturales y deportivos, así como las Tradicionales Corridas de Toros, concurso de aficionados, procesiones, espectáculos de pirotecnia que, en su conjunto, conformaron un programa destinado a celebrar las fiestas en honor al Señor de Esquipulitas, Santo Patrono de ésta ciudad.

Lo anterior con una inversión de $5, 400, 783.00 (Cinco millones cuatrocientos mil setecientos ochenta y tres pesos 00/100 MN), a través de un Patronato de Feria conformado por integrantes de la sociedad civil y del Gobierno Municipal, asegurando la transparencia en la inversión de recursos.